



UNION EUROPEA
Delegación de la Unión Europea para Colombia



Negociador del Acuerdo Comercial de la UE llega a Colombia para inaugurar seminario de comercio

-El Jefe Negociador de la UE y Director General Adjunto de la Dirección de Comercio en Bruselas, João Aguiar Machado, hablará sobre dónde estamos y hacia dónde vamos con el Acuerdo Comercial Unión Europea - Colombia.

(Bogotá, junio 9 de 2013)- Tras la aprobación esta semana por el Congreso de la República de Colombia del Acuerdo Comercial con la Unión Europea, el próximo 13 y 14 de junio se realizará en Bogotá el seminario "Unión Europea y Colombia, del *Acuerdo Comercial a las Oportunidades de Negocio*", que será instalado por el Sr. João Aguiar Machado, Director General Adjunto de la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea, y Jefe Negociador de la UE para el Acuerdo con Colombia y Perú y el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Sergio Díaz-Granados.

El seminario, que tendrá lugar en el club El Nogal, contará también con la presencia del Viceministro de Comercio, Gabriel Duque, la Embajadora Jefe de Delegación de la Unión Europea en Colombia, María Antonia van Gool y la Presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá, Mónica de Greiff. El segundo día, la Presidente de Proexport, Maria Claudia Lacouture, abordará el tema de cómo aprovechar este Acuerdo y mejorar la oferta exportadora colombiana hacia Europa.

Durante su presentación en el Seminario, el señor Aguiar Machado resaltaré la importancia del Acuerdo y las perspectivas de crecimiento y desarrollo que se abren con este nuevo marco de relaciones. El Acuerdo ofrece nuevas oportunidades de negocio y refuerza las relaciones políticas entre ambas partes.

"Una vez se implemente el Acuerdo con la UE, Colombia se beneficiará del acceso libre e inmediato al mercado europeo para todas sus exportaciones de productos industriales y de pesca, un mercado de 503 millones de consumidores. En materia agrícola la UE concedió aperturas a productos clave para Colombia como el café, banano, cacao, flores, azúcar y la carne bovina", explica Miriam García Ferrer, Jefe de la Sección Comercial de la Delegación de la UE en Colombia.

Tanto la Unión Europea como Perú ya aplican provisionalmente el Acuerdo en sus respectivos países desde el 1 marzo.

Inscripciones y seguimiento: <http://www.europacolombia.org/>

Más información:

Miriam García Ferrer (Primer Secretario - Jefe de la Sección Comercial de la Delegación de la UE en Colombia 317 369 3292)

Martha Helena Suárez (Oficial de Prensa – Delegación de la UE en Colombia 317 642 4412)

Adriana Alba (Jefe de Prensa – Cámara de Comercio de Bogotá - 3830300 ó 5941000 Ext. 1608)

Javier Enrique Hendez (Coordinador de Comunicaciones - 5600100 Ext. 32003)